



MANUALES DE EMERGENCIA • AGUA E HIGIENE

Manual de agua segura y promoción de higiene

Agua, saneamiento e higiene (WASH) en emergencias desde un enfoque comunitario, feminista y de derechos de la niñez

Fundación Lunita Lunera • 2026



Lunita Lunera
Fundación



Contenido

- 01** **Presentación**
Para quién es y qué cubre
- 02** **El agua es vida, derecho y bien común**
Nuestra mirada: justicia hídrica, cuidados y gestión comunitaria
- 03** **Estándares y marco normativo**
Esfera, UNICEF, NRC y la normativa ecuatoriana
- 04** **La respuesta por fases**
De la supervivencia a la sostenibilidad
- 05** **Evaluar con la comunidad**
Diagnóstico rápido participativo de agua e higiene
- 06** **Agua segura**
Cantidad, acceso, calidad, tratamiento y almacenamiento
- 07** **Saneamiento digno y seguro**
Baños, residuos y control de vectores
- 08** **Promoción de la higiene**
Del mensaje al cambio de prácticas con educación popular
- 09** **Kits de higiene y gestión menstrual**
Qué entregamos, cómo y con quién
- 10** **Protección, rendición de cuentas y sostenibilidad**
Agua sin violencia, quejas, indicadores y salida
- **Anexos**
Listas de chequeo, cloración y mensajes clave

PARA RECORDAR

Este manual es parte de la colección **Manuales de emergencia FULULU**. Encontrarás los recuadros **Para recordar**, **Pregunta para el equipo**, **Alerta** y **Herramienta**.



Presentación

Sin agua segura no hay salud, ni dignidad, ni escuela, ni cuidado.

Este manual es para los **equipos de la FULULU** que participan en la **entrega de agua segura y la promoción de la higiene** cuando una emergencia afecta a las comunidades: inundaciones, cortes prolongados del servicio, derrames de petróleo, desplazamiento por violencia o llegada de personas en movilidad humana.

Es el primer documento de la FULULU en **agua, saneamiento e higiene** (en inglés, WASH). Lo construimos a partir de los compromisos de **UNICEF** para la niñez en la acción humanitaria, el enfoque de agua e higiene del **Consejo Noruego para Refugiados (NRC)**, las normas mínimas de **Esfera** y la normativa ecuatoriana, y lo miramos desde nuestros principios: **comunitario, feminista, antiadultocéntrico y de educación popular**.

Nuestro objetivo

PARA RECORDAR

Que las niñas, adolescentes y familias afectadas por emergencias tengan acceso equitativo y seguro a agua apta para el consumo, a saneamiento digno y a prácticas de higiene que protejan su salud, fortaleciendo la organización comunitaria para cuidar y gestionar el agua.



Qué cubre y qué no

Lo que hace la FULULU	Lo que coordinamos con otros actores
Distribución de agua segura en bidones o con tratamiento en el hogar (cloro, filtros)	Camiones cisterna, potabilización a gran escala y reparación de redes (GAD, empresa de agua, Cruz Roja, otras organizaciones)
Entrega de kits de higiene, de gestión menstrual y de almacenamiento de agua	Construcción de baterías sanitarias y sistemas de agua
Promoción de la higiene con metodologías participativas	Control de calidad del agua de la red (empresa de agua y ARCA)
Monitoreo comunitario de puntos de agua, baños y prácticas	Vigilancia epidemiológica y control de vectores (MSP)
Agua e higiene en escuelas, espacios amigables y albergues donde trabajamos	Gestión de albergues (MIDUVI, SNGR y GAD)

Cómo usar este manual

- Los capítulos **02 a 04** son el marco: léelos en la inducción.
- Los capítulos **05 a 09** son operativos: diagnóstico, agua, saneamiento, higiene y kits.
- El capítulo **10** y los **anexos** ayudan a cuidar la protección, rendir cuentas y medir.
- La **metodología de talleres** de promoción de agua segura e higiene complementa este manual.



El agua es vida, derecho y bien común

El agua no es una mercancía: es un derecho humano y un bien común que se cuida en comunidad.

Un derecho humano

La Asamblea General de Naciones Unidas reconoció en 2010 el **derecho humano al agua y al saneamiento**. La **Constitución del Ecuador** (art. 12) va más allá: el agua es un **derecho humano fundamental e irrenunciable**, patrimonio nacional estratégico de uso público, **inalienable, imprescriptible e inembargable**, y el art. 318 prohíbe su privatización y reconoce la **gestión pública o comunitaria**.

Justicia hídrica en nuestros territorios

En la costa y las fronteras la falta de agua no es un accidente. Barrios enteros de Esmeraldas viven con cortes prolongados, ríos contaminados y **derrames de petróleo** como el del SOTE en marzo de 2025, que obligó a suspender el servicio de agua potable de la ciudad. Las comunidades históricamente empobrecidas y racializadas cargan con los costos del **extractivismo** mientras el agua llega primero a otros. Hablar de **justicia hídrica** es preguntarse **quién tiene agua, quién no y por qué**.

El agua y los cuidados

En casi todas las familias son las **mujeres y las niñas** quienes buscan, cargan, tratan y administran el agua, y quienes cuidan a las personas enfermas cuando el agua falta. Desde



la **economía feminista** reconocemos ese trabajo invisible y no pagado. Por eso la respuesta en agua e higiene debe **aliviar la carga de cuidado** (puntos de agua cerca, recipientes livianos, horarios adecuados) y **repartirla**: los hombres y los niños también cargan, limpian y cuidan.

Gestión comunitaria del agua

Ecuador tiene una larga tradición de **juntas administradoras de agua potable** y de riego que gestionan el agua de forma comunitaria. Nuestra respuesta no instala servicios que se abandonan al terminar el proyecto: **fortalece a las comunidades y a sus organizaciones** para vigilar, cuidar y exigir el agua, y presiona a los GAD, que tienen la competencia del agua potable.

Los enfoques que guían nuestro trabajo

Enfoque	Qué significa en agua e higiene
Comunitario	La comunidad decide dónde van los puntos de agua y los baños, vigila su estado y organiza la promoción.
Feminista	Las mujeres participan en las decisiones; los servicios son seguros frente a la violencia; reconocemos y repartimos los cuidados.
Antiadultocéntrico	Las niñas y adolescencias son protagonistas de la promoción de la higiene, no solo destinatarias de mensajes.
Educación popular	Partimos de lo que la comunidad ya sabe y hace; no damos charlas, construimos prácticas en procesos.
Hacer el menor daño	Cuidamos el ambiente, no generamos dependencia ni conflictos por el agua; apoyamos al sistema público.

PREGUNTA PARA EL EQUIPO

En nuestro barrio, ¿quién carga el agua, quién la trata y quién decide sobre ella? ¿Qué cambiaría si esas tareas se repartieran?



Estándares y marco normativo

Los mínimos no son metas: son el piso de la dignidad.

Esfera: normas mínimas de agua, saneamiento e higiene

El **Manual Esfera (2018)** tiene un capítulo de abastecimiento de agua, saneamiento y promoción de la higiene con seis áreas: **promoción de la higiene, abastecimiento de agua, gestión de excrementos, control de vectores, gestión de residuos sólidos y agua e higiene en brotes y servicios de salud**. Sus indicadores son referencias para medir y adaptar, nunca una excusa para dar menos.

Los mínimos que exigimos

Referencias de Esfera, UNICEF y ACNUR para la emergencia: se adaptan al contexto, nunca para bajar la dignidad

15 L

por persona al día

Beber, cocinar e higiene
(mínimo 7,5 L al inicio)

500 m

hasta el punto de agua

Máximo; y no más de 30 min de
fila

250

personas por grifo

500 por bomba manual

0,2-0,5

mg/l de cloro residual

En el punto de entrega; 0 E.
coli

20

personas por baño

50 al inicio; separados por
sexo

50 m

del baño a la vivienda

Con luz, cerradura y acceso

450 g

de jabón al mes

250 g aseo y 200 g ropa, por
persona

2

promotoras de higiene

por cada 1.000 personas



Los compromisos de UNICEF

Los **Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria (CCC, 2020)** fijan como resultado que **las niñas y sus comunidades tengan acceso equitativo a agua y saneamiento seguros, los usen y adopten prácticas de higiene**. Son seis compromisos:

Compromiso	Referencia de UNICEF
1 · Liderazgo y coordinación	El sector o clúster de agua e higiene funciona y está coordinado a nivel nacional y local.
2 · Abastecimiento de agua	De 7,5 litros por persona al día en la supervivencia a por lo menos 15 litros; calidad según la OMS o la norma nacional.
3 · Saneamiento	Cero defecación al aire libre; máximo 20 personas por baño compartido, separados para mujeres y hombres.
4 · Agua e higiene en escuelas y centros de salud	Servicios básicos adaptados a la niñez y accesibles para personas con discapacidad.
5 · Fortalecimiento de sistemas	Análisis de riesgos, capacidades locales y vínculo entre lo humanitario y el desarrollo.
6 · Promoción de la higiene y participación	Al menos el 70 % de la población conoce los principales riesgos para la salud; acceso a artículos de higiene y de gestión menstrual.

El enfoque del NRC

La estrategia de agua e higiene del **NRC (2022-2025)** propone programas que combinan **obras e insumos** con **cambio de comportamiento y gobernanza**. Sus prioridades:

- **Cambio de comportamiento:** pasar del conocimiento a la práctica, con investigación formativa sobre las barreras reales (económicas, sociales, materiales).
- **Gobernanza y sostenibilidad:** sistemas que el Estado, el sector privado y la comunidad puedan sostener, no comités temporales.
- **Agua e higiene en las escuelas,** ligadas a los programas de educación.
- **Programas seguros e inclusivos** para mujeres, niñas y personas con discapacidad, con auditorías de accesibilidad.
- **Cuidado del ambiente:** energía solar, gestión comunitaria de las fuentes y adaptación al clima.
- **«Tan poco como sea posible, tanto como sea necesario»:** apoyar al sistema público y al mercado local en vez de crear dependencia.



Normativa ecuatoriana

Norma	Qué dice
Constitución (2008), arts. 12, 264 y 318	Derecho humano al agua; competencia de los GAD municipales en agua potable y saneamiento; prohibición de privatizar; gestión pública o comunitaria.
Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua (2014)	Prioriza el consumo humano; reconoce a las juntas administradoras de agua potable comunitarias.
Norma INEN 1108	Requisitos de calidad del agua para consumo humano.
Ley Orgánica de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (2024)	La mesa técnica de agua, saneamiento e higiene (MTTI) del COE coordina la respuesta.

ALERTA

Verifica con la coordinación de emergencia qué institución coordina la **MTTI** en tu cantón y cuál es la situación de la red de agua antes de distribuir. El agua que entregamos debe cumplir la norma nacional.

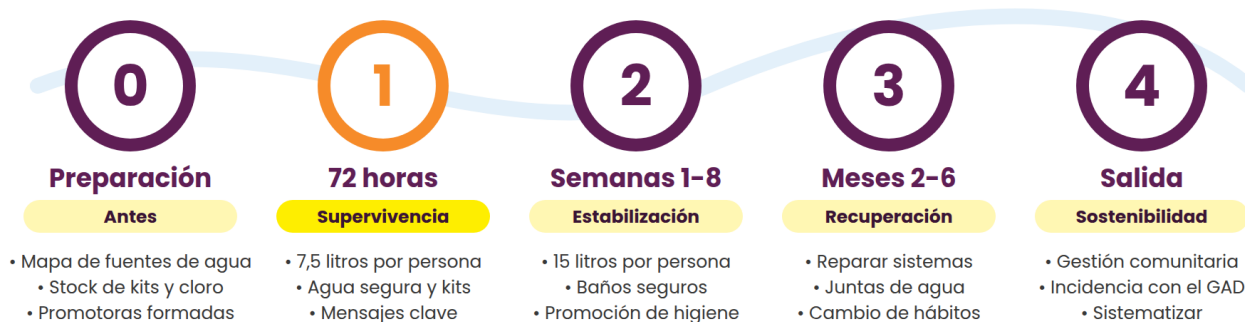


La respuesta por fases

Primero que nadie muera de sed ni de diarrea; después, que el agua se quede en la comunidad.

Fases de la respuesta en agua e higiene

De la supervivencia a la gestión comunitaria del agua



Fase	Qué hacemos
0 • Preparación	Mapa comunitario de fuentes y puntos de agua; directorio de la empresa de agua, el GAD y la MTTI; stock de kits, cloro y recipientes; promotoras formadas; acuerdos con proveedores locales.
1 • Primeras 72 horas	Evaluación rápida; agua para beber de forma segura (bidones o tratamiento en el hogar) con al menos 7,5 litros por persona al día; kits de higiene y de gestión menstrual a las familias más afectadas; mensajes clave de agua segura y lavado de manos.



Fase	Qué hacemos
2 • Semanas 1 a 8	Alcanzar 15 litros por persona al día; baños seguros y separados en albergues y espacios donde trabajamos; promoción de la higiene en procesos; monitoreo de puntos de agua y del cloro residual; atención a brotes de diarrea, dengue o leptospirosis.
3 • Meses 2 a 6	Apoyo a la reparación de sistemas con el GAD; fortalecimiento de juntas y comités de agua; consolidación de prácticas; agua e higiene en escuelas.
4 • Salida	Transferencia a la comunidad y al GAD; sistematización; incidencia por el derecho al agua.



Evaluar con la comunidad

Nadie conoce mejor el agua del barrio que quienes la cargan cada día.

La evaluación de agua e higiene se hace **con** la comunidad, no **sobre** ella. Combinamos la observación y los datos con los **saberes de las vecinas, las niñas y las adolescencias**, y separamos los espacios por género y edad para que todas puedan hablar.

Qué queremos saber

Tema	Preguntas clave
Agua	¿De dónde sacan el agua ahora? ¿Cuánta tienen por persona? ¿Cuánto caminan o esperan? ¿Cómo la tratan y la guardan? ¿Se enferman por el agua?
Saneamiento	¿Dónde van al baño las personas adultas y las niñas? ¿Hay baños seguros de noche? ¿Qué pasa con la basura y las aguas estancadas?
Higiene	¿Tienen jabón? ¿Cuándo se lavan las manos? ¿Qué usan las mujeres y las niñas durante la menstruación y dónde se cambian?
Salud	¿Hay más diarreas, fiebres, problemas de piel? ¿Hay mosquitos y ratas?
Protección	¿Hay lugares donde las mujeres y las niñas tienen miedo al buscar agua o ir al baño? ¿Quién controla el agua?
Capacidades	¿Hay juntas de agua, lideresas, promotoras, plomeros o comerciantes locales que puedan apoyar?

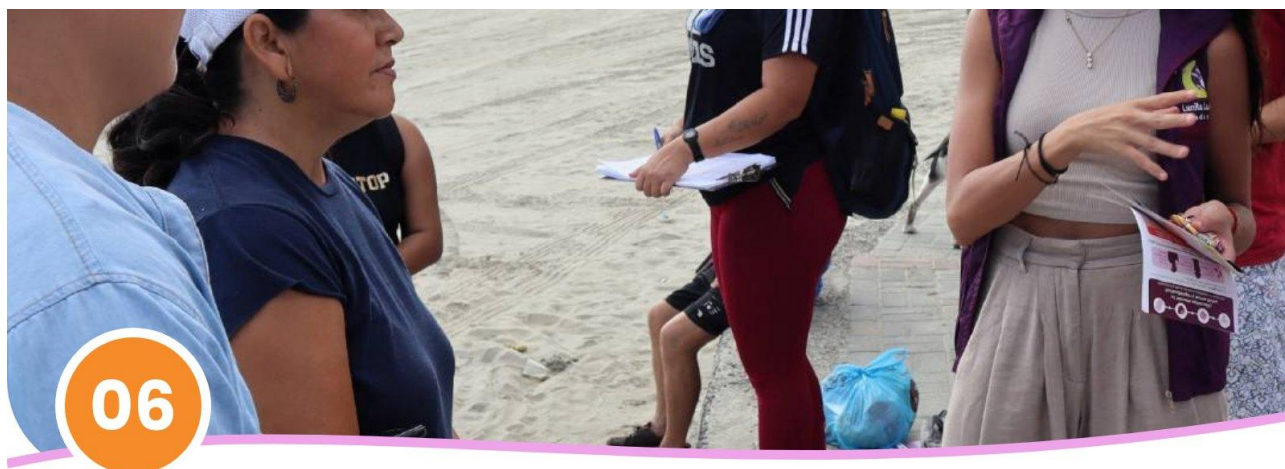


Herramientas participativas

- **Mapa comunitario del agua:** dibujamos el barrio con fuentes, puntos de agua, baños, basurales y zonas de riesgo.
- **Recorrido de observación** con lideresas y adolescencias, de día y, cuando es seguro, al anochecer.
- **Grupos focales** separados de mujeres, hombres, adolescencias y niños (con dibujos).
- **Observación de prácticas** en hogares que aceptan: cómo guardan el agua, dónde está el jabón.
- **Prueba de cloro residual** en puntos de agua y en algunos recipientes de los hogares.

HERRAMIENTA

Usa el **diagrama F** del capítulo 08 en la evaluación: pide al grupo que diga por qué caminos llega la diarrea a la boca en su barrio. Así aparecen los riesgos reales y los saberes previos.



Agua segura

Suficiente, cerca, limpia y bien guardada.

Cantidad y acceso

En la supervivencia, cada persona necesita al menos **7,5 litros al día** para beber y cocinar; lo antes posible, **15 litros** para incluir la higiene. Los puntos de agua deben estar a **menos de 500 metros** de las viviendas y la fila no debe pasar de **30 minutos**. Estos promedios aumentan para personas enfermas, gestantes, lactantes y en servicios de salud.

Formas de entregar agua segura

Modalidad	Cuándo usarla	Cuidados
Agua embotellada o en bidones	Primeras horas, cuando no hay otra fuente segura	Genera residuos plásticos; es cara; solo como puente.
Tratamiento en el hogar (cloro, filtros, pastillas)	Cuando hay agua disponible pero no es segura	Requiere entrega del insumo, demostración práctica y seguimiento.
Distribución con tanqueros	Cuando la red no funciona (en coordinación con el GAD)	Agua clorada, recipientes limpios, horarios y filas seguras, seguridad vial.
Transferencias monetarias para agua	Cuando el mercado local funciona y es seguro	Monitorear precios y calidad del agua que se compra.



La cadena del agua segura

La cadena del agua segura

El agua puede contaminarse en cualquier eslabón: cuidamos los cinco



Tratamiento del agua en el hogar

Método	Cómo se hace	Ojo
Hervir	Hervir el agua a borbotones al menos 1 minuto , dejar enfriar tapada.	Usa combustible; el agua puede recontaminarse si se guarda mal.
Clorar	Hipoclorito de sodio al 5 %: 2 gotas por litro de agua clara (4 gotas si está turbia); esperar 30 minutos antes de tomar.	Si el agua está muy turbia, primero filtrarla con tela limpia y dejarla asentar.
Filtrar	Filtros de cerámica o de membrana según las instrucciones del fabricante.	Limpieza periódica; no eliminan químicos como el petróleo.
Desinfección solar (SODIS)	Botellas PET transparentes de hasta 2 litros, llenas de agua clara, al sol 6 horas (2 días si está nublado).	Solo para agua clara; no sirve para grandes cantidades.

ALERTA

Ningún tratamiento en el hogar elimina la contaminación **química** (petróleo, metales, agroquímicos). Si la fuente pudo contaminarse con un derrame, **no la uses para beber** hasta que la autoridad confirme su calidad: distribuye agua segura de otra fuente.

Almacenamiento seguro

- Recipientes **limpios, con tapa** y de boca angosta o con grifo; uno para beber y otro para otros usos.
- En alto, lejos del piso, de los animales y de la basura.



- Sacar el agua **sin meter las manos ni vasos sucios**; lavar el recipiente cada semana.
- No reutilizar recipientes de combustibles o químicos.

Control de calidad

En la distribución medimos el **cloro residual libre** con un comparador: entre **0,2 y 0,5 mg/l** en el punto de entrega indica que el agua está protegida. Hacemos también controles en los hogares para ver si el agua se mantiene segura. Si hay brotes de diarrea, coordinamos con el MSP y la empresa de agua análisis microbiológicos.



Saneamiento digno y seguro

Un baño seguro también es una medida de protección.

Sin baños seguros, las heces contaminan el agua, el suelo y los alimentos. En las emergencias, además, la falta de baños obliga a mujeres y niñas a esperar a la noche o a ir a lugares apartados, con **riesgo de violencia sexual**. Por eso el saneamiento se planifica **con** ellas.

Un baño seguro previene la violencia

Lo que revisamos con mujeres, niñas y personas con discapacidad



Separados

por sexo, con señal clara



Con luz

dentro y en el camino



Con cerradura

por dentro



Cerca

menos de 50 m y sin zonas oscuras



Accesibles

rampas y agarraderas



Con agua y jabón

y basurero con tapa para toallas



Para niñeces

tamaño adecuado y acompañamiento



Consultados

con mujeres y niñas antes de construir

Referencias mínimas

- **Cero defecación al aire libre** como objetivo desde el inicio.
- Al inicio, hasta **50 personas por baño**; lo antes posible, **20 personas por baño**, separados por sexo.
- A **menos de 50 metros** de las viviendas o carpas.
- **Punto de lavado de manos** con agua y jabón junto a cada baño.
- Baños para niñeces y al menos un baño **accesible** para personas con discapacidad.



Residuos sólidos y vectores

- Recipientes con tapa para la basura y recolección regular coordinada con el GAD.
- Eliminar **aguas estancadas** y recipientes que acumulan agua, criaderos del mosquito del dengue.
- Mosquiteros para gestantes, niños y personas enfermas.
- Proteger los alimentos y el agua de moscas y ratas, transmisoras de la leptospirosis.

PARA RECORDAR

Cuando la FULULU no construye baños, **sí vigila y exige**: revisa los baños de albergues y espacios con la lista de chequeo del anexo y lleva los hallazgos a la MTTI y a la gestión del albergue.



La promoción de la higiene es la **acción organizada para que las personas puedan prevenir enfermedades relacionadas con el agua, el saneamiento y la higiene**. Tiene tres patas: **información** útil, **acceso** a los insumos (agua, jabón, baños) y **participación** de la comunidad en decidir y vigilar. Sin jabón, el mejor mensaje no sirve.

Saber no es suficiente para cambiar. Muchas personas saben que hay que lavarse las manos y no lo hacen porque no hay agua, porque el jabón es caro, porque no es costumbre o porque están agotadas. Por eso, como propone el NRC, trabajamos sobre las **barreras reales** y los **motivadores**: el cuidado de las hijas e hijos, el asco, el orgullo, la norma del grupo.



¿Cómo llega la diarrea a la boca?

El diagrama F: cinco caminos de contaminación y las barreras que los cortan



Prácticas clave

Práctica	Por qué importa
Lavado de manos con jabón en los momentos clave	Puede reducir mucho las diarreas y las infecciones respiratorias.
Beber agua tratada y guardarla de forma segura	Corta el camino de los líquidos en el diagrama F.
Usar el baño y desechar bien las heces de bebés	Corta el camino de las heces desde el inicio.
Higiene de los alimentos	Lavar, cocinar bien, tapar y no dejar comida a temperatura ambiente.
Gestión menstrual digna	Salud, autoestima y permanencia de las niñas en la escuela.
Eliminar criaderos de mosquitos y basura	Previene dengue, zika, chikungunya y leptospirosis.

Los cinco momentos clave del lavado de manos

Con agua y jabón, al menos 20 segundos: palmas, dorso, entre dedos, uñas



Después de ir al baño



Después de cambiar pañales
o limpiar a una niña o niño



Antes de preparar
alimentos



Antes de comer
y de dar de comer



Antes de amamantar
o tocar a un bebé



Promoción de la higiene desde la educación popular

Aplicamos el ciclo **sentir-pensar-actuar** y metodologías participativas (como **PHAST** de la OMS, pensada para que las comunidades analicen sus propios problemas de agua e higiene):

Momento	Ejemplo
Sentir	Juego de la «purpurina»: una persona se pone purpurina en las manos y saluda; vemos cómo viajan los microbios. ¿Qué sentimos? ¿Qué recordamos de cuando una hija o hijo enfermó?
Pensar	Armamos juntas el diagrama F con dibujos del barrio; identificamos los caminos y las barreras; construimos los mensajes con nuestras propias palabras.
Actuar	Cada familia elige una práctica para la semana; construimos estaciones de lavado de manos con materiales locales («tippy tap»); las adolescencias hacen una campaña.

Promotoras de higiene

- Al menos **2 promotoras por cada 1.000 personas**, elegidas por la comunidad, con diversidad de género, edad y nacionalidad.
- Formadas en un proceso, no en un taller suelto (ver la metodología de talleres).
- Visitas a hogares, círculos, ferias y monitoreo de puntos de agua y baños.
- Reconocidas, acompañadas y, cuando sea posible, con apoyo económico: su trabajo no es voluntariado obligatorio.

Niñeces y adolescencias protagonistas

Las niñeces aprenden y enseñan: juegos, canciones, cuentos y obras de títeres llevan los mensajes a casa. Las **adolescencias** pueden liderar campañas, monitorear baños en la escuela y hacer comunicación en redes. En los **espacios amigables** y en las escuelas donde trabajamos incluimos estaciones de lavado de manos y rutinas de higiene.

En un brote

Ante un aumento de diarreas, sospecha de cólera, dengue o leptospirosis, la promoción se intensifica y se coordina con el MSP: mensajes claros sobre **sales de rehidratación oral**, signos de alarma y dónde acudir; cloración de puntos de agua; búsqueda de casos con las promotoras; y nunca estigmatizar a las familias o a la población en movilidad.



Kits de higiene y gestión menstrual

Entregar con dignidad: el kit es un derecho, no un regalo.

Contenido de referencia

Kit	Contenido sugerido (adaptar con la comunidad)
Kit familiar de higiene (1 mes, 5 personas)	Jabón de baño (250 g por persona al mes) y de ropa (200 g por persona al mes), pasta y cepillos de dientes, champú, papel higiénico, toallas, detergente, peinilla, cortaúñas, pañales si hay bebés.
Kit de agua	Dos recipientes de 10 a 20 litros con tapa (uno para beber), cloro o filtro con instrucciones, vaso o jarra con asa.
Kit de gestión menstrual	Toallas desechables o reutilizables, o copa menstrual según preferencia; ropa interior; jabón adicional; bolsa opaca; linterna; balde con tapa para lavar.
Kit de bebé	Pañales, crema, jabón suave, toallitas y paños.

Cómo entregamos

- 1 Consultar** el contenido con mujeres, adolescentes y personas con discapacidad (por ejemplo, qué productos menstruales prefieren).
- 2 Comprar en el mercado local** cuando sea posible, para apoyar la economía del territorio.



- 3 **Listas** acordadas con la comunidad y criterios de priorización conocidos por todas.
- 4 **Distribución segura y digna:** horarios adecuados, sombra, agua, prioridad para gestantes, personas mayores y con discapacidad; sin fotos sin consentimiento.
- 5 **Demostración** del uso (por ejemplo, cómo clorar) y entrega de mensajes clave.
- 6 **Monitoreo posdistribución:** ¿se usan los artículos?, ¿qué faltó?, ¿hubo problemas?

Gestión menstrual digna

La menstruación no es un problema de higiene: es parte de la vida. En la emergencia, las niñas y las mujeres necesitan **productos, privacidad, agua, jabón y un lugar para desechar o lavar**, además de información sin vergüenza. Trabajamos también con los hombres y los niños para desmontar el tabú.

PARA RECORDAR

Las **personas trans y no binarias** que menstrúan también necesitan productos y privacidad. Entregamos los kits sin preguntas incómodas y con discreción.



Protección, rendición de cuentas y sostenibilidad

El agua no puede ser motivo de violencia, de abuso ni de dependencia.

Agua sin violencia

- Puntos de agua y baños **iluminados**, cerca y en lugares concurridos.
- La distribución **nunca** se condiciona a favores de ningún tipo. Cualquier pedido de dinero, sexo o favores a cambio de agua o kits es **explotación y abuso sexual** y se denuncia por el Protocolo VBG/EAS.
- Mujeres en los comités de agua y en los equipos de distribución.
- Niñeces que van a buscar agua solas: identificar riesgos y acordar acompañamiento.
- Conflictos por el agua entre vecinos o con la población en movilidad: mediación comunitaria y reglas claras.

Rendición de cuentas a la comunidad

Informamos qué entregamos, a quién, por qué y cuándo. Habilitamos **buzones, línea telefónica y espacios de diálogo** para preguntas, quejas y sugerencias, respondemos en un plazo acordado y contamos a la comunidad qué cambió gracias a sus aportes.



Indicadores

Indicador	Meta de referencia
Litros de agua segura por persona y día	Mínimo 7,5 al inicio; 15 lo antes posible
% de muestras con cloro residual libre entre 0,2 y 0,5 mg/l en el punto de entrega	≥ 95 %
% de hogares que guardan el agua de forma segura (observación)	≥ 70 %
% de hogares con jabón y agua en el lugar de lavado de manos	≥ 70 %
% de la población que conoce los principales riesgos para la salud	≥ 70 % (UNICEF)
% de mujeres y niñas satisfechas con los artículos y espacios para la menstruación	≥ 70 % en emergencia
% de quejas respondidas en el plazo acordado	100 %

Sostenibilidad y salida

- Desde el inicio acordamos con el GAD y la comunidad **quién se hará cargo** de cada servicio.
- Fortalecemos a las **juntas de agua** y a los comités comunitarios con formación en cloración, mantenimiento y gestión.
- Hacemos **incidencia** por soluciones de fondo: reparación de redes, agua para los barrios olvidados, remediación de ríos contaminados.
- Sistematizamos con las comunidades lo aprendido.



Anexos

Herramientas para la distribución, el monitoreo y la promoción.

Anexo 1. Lista de chequeo: punto de agua

- ☐ El punto de agua está a menos de 500 metros de las viviendas
- ☐ La fila no pasa de 30 minutos
- ☐ El cloro residual libre está entre 0,2 y 0,5 mg/l
- ☐ El área está limpia, con drenaje y sin agua estancada
- ☐ Está iluminado y es seguro para mujeres y niñas
- ☐ Es accesible para personas con discapacidad y mayores
- ☐ Hay una persona o comité responsable del cuidado
- ☐ La comunidad conoce cómo presentar quejas

Anexo 2. Lista de chequeo: baños en albergues y espacios

- ☐ Hay un baño por cada 20 personas (máximo 50 al inicio)
- ☐ Están separados por sexo y señalizados
- ☐ Tienen cerradura por dentro y luz
- ☐ Están a menos de 50 metros
- ☐ Hay agua y jabón para lavarse las manos
- ☐ Hay basurero con tapa para productos menstruales
- ☐ Hay al menos un baño accesible y uno para niños
- ☐ Se limpian a diario con un turno acordado y repartido entre hombres y mujeres

Anexo 3. Cloración en el hogar

Cantidad de agua	Cloro al 5 % (agua clara)	Agua turbia
1 litro	2 gotas	4 gotas
4 litros (1 galón)	8 gotas	16 gotas
20 litros	2 ml (½ cucharadita)	4 ml (1 cucharadita)



Mezclar, tapar y **esperar 30 minutos** antes de usar. El agua debe tener un ligero olor a cloro. Usar cloro sin aroma ni detergente. Revisar siempre la concentración en la etiqueta y la normativa del MSP.

Anexo 4. Mensajes clave

- Toma solo agua hervida, clorada o embotellada.
- Guarda el agua en recipientes limpios y tapados, y sácala sin meter las manos.
- Lávate las manos con agua y jabón después del baño, antes de cocinar, antes de comer y antes de dar de comer.
- Usa el baño y bota los pañales en la basura con tapa.
- Elimina el agua estancada: ahí nace el mosquito del dengue.
- Si una niña o niño tiene diarrea, dale suero oral y acude al centro de salud si no mejora o tiene signos de alarma.
- El agua y los kits son gratuitos: nadie puede pedirte nada a cambio. Si pasa, denúncialo.

Fuentes

Proyecto Esfera (2018), Manual Esfera, capítulo de abastecimiento de agua, saneamiento y promoción de la higiene · UNICEF (2020), Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria · NRC (2022), WASH Global Development Strategy 2022-2025 · ACNUR (2020), WASH Standards and Indicators · OMS, PHAST: Transformación participativa en higiene y saneamiento · Asamblea General de la ONU (2010), Resolución 64/292 · Constitución del Ecuador (2008); Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua (2014); Ley Orgánica de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (2024); Norma INEN 1108 · FULULU, PEI 2026-2030 y análisis de necesidades con IRC (2025).



“El agua es vida, derecho y bien común: se cuida y se gestiona en comunidad.”

Manuales de emergencia FULULU

fululu.org · @fululu_ec

Calle Ramón Valdez 2-06 y Av. Luis Tello, Esmeraldas

